

### DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS 23 DE FEBRERO DE 2018

Foja 1 de 11

En Puente de Ixtla, Morelos, siendo las diez horas del día veintitrés de febrero del año dos mil dieciocho, en terminos de lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, se reunieron previa convocatoria, los integrantes del Comité de Transparencia de la UTSEM, en adelante (CT) en la Sala de Juntas de la Rectoría, sita en Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec, Km. 2.35, Col. 24 de Febrero, Puente de Ixtla, C.P. 62665, con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, la cual se citó bajo el orden del día siguiente:

- 1. Registro de Asistencia.
- 2. Declaración de quórum.
- 3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4. Presentación y en su caso, aprobación de los Catálogos de Información Reservada y Pública correspondientes al mes de enero de 2018.
- 5. Informe de la UT.
- 6. Solicitud de correos institucionales por área para la creación de nuevos usuarios en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- 7. Solicitud de elaboración del índice de expedientes clasificados como reservados por área, de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.
- 8. Seguimiento de la Verificación Diagnostica de las Obligaciones de Transparencia.
- Presentación para su conocimiento del seguimiento de acuerdos de las sesiones del Comité de Transparencia.
- 10. Asuntos Generales.
- 11. Clausura.









# SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Educación DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

23 DE FEBRERO DE 2018 Foja 2 de 11

### PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- REGISTRO DE ASISTENCIA

Interviene la Mtra. Adriana Reynoso Romero, Directora de Vinculación de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos y Secretaria Técnica del CT.- Buenos días, procedo al pase de lista correspondiente.

- 1. DR. OSCAR DOMÍNGUEZ PÉREZ, Rector de la UTSEM y Presidente del CT.- AUSENTE.
- 2. LIC. JASÁNIA ASENETH MORENO ESTRADA, Directora Académica y Coordinadora del CT.-PRESENTE.
- 3. MTRA. ADRIANA REYNOSO ROMERO, Directora de Vinculación de la UTSEM y Secretaria Técnica del CT.- PRESENTE.
- 4. LIC. ALEJANDRA HERNANDEZ BANUELOS, Titular de la Oficina de la Abogada General y Titular de la UT.- PRESENTE.
- 5. LIC. VIVIANA GUTIÉRREZ CAÑAS, Comisaria Pública en la UTSEM e Integrante del CT.-PRESENTE.
- **6.** MARISOL FIGUEROA HERNÁNDEZ, Directora de Administración y Finanzas e invitada permanente del CT. representada por el ING. RANULFO EMILIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, Coordinador de Servicios Generales.- **PRESENTE.**

#### SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Declaración de Quórum legal.

Interviene la Mtra. Adriana Reynoso Romero, Directora de Vinculación de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.- Se declara que hay quórum legal para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y en su caso aprobación, del orden de día.

Interviene la Mtra. Adriana Reynoso Romero, Directora de Vinculación de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.- Al respecto pregunto a los integrantes de este Consejo si desean agregar un punto al orden del día enviado en la convocatoria de la presente sesión. No habiendo inclusiones que realizar al orden del día, continuo con el desahogo de los puntos.









### DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS 23 DE FEBRERO DE 2018 Foja 3 de 11

### ACUERDO No. 01/502a/CT/23-02-2018: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1. Registro de Asistencia.
- 2. Declaración de quórum.
- 3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4. Presentación y en su caso, aprobación de los Catálogos de Información Reservada y Pública correspondientes al mes de enero de 2018.
- 5. Informe de la UT.
- 6. Solicitud de correos institucionales por área para la creación de nuevos usuarios en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- 7. Solicitud de elaboración del índice de expedientes clasificados como reservados por área, de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.
- 8. Seguimiento de la Verificación Diagnostica de las Obligaciones de Transparencia.
- 9. Presentación para su conocimiento del seguimiento de acuerdos de las sesiones del Comité de Transparencia.
- 10. Asuntos Generales.
- 11. Clausura.

PRESIDENTE COORDINADORA SECRETARIA TÉCNICA, RESPONSABLE DE LE UT Y COMIGARIA PUELICA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DR. OSCAR DOMÍNGUEZ PÉREZ			W
LIC. JASANIA ASENETH MORENO	Ж		







### DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS 23 DE FEBRERO DE 2018

Foja 4 de 11

MTRA. ADR	IANA 70	Х		
LIC. ALEJAI HERNÁNDEZ BAÑUELOS	NDRA	×		
LIC. VIV GUTIERREZ CAÑAS	'IANA	X		

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMINDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación y en su caso, aprobación de los Catálogos de Información Reservada y Pública correspondiente al mes de enero 2018.

Interviene la Mtra. Adriana Reynoso Romero, Directora de Vinculación de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos y Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada.- En este punto se somete a su consideración la aprobación del Catálogo de Información Reservada mismo que contiene quince clasificaciones, así como el Catálogo de Información Pública correspondientes al mes de enero de 2018.

Se someto a su consideración.

ACUERDO No. 02/S02a/CT/23-02-2018: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBAN LOS CATÁLOGOS DE INFORMACIÓN RESERVADA PÚBLICA CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2018.

PRESIDENTE. COORDINADORA. SECRETARIA TÉCNICA. RESPONSABLE DE LA UT Y COMBRESA. PUBLICA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DR. OSCAR		v v	
DOMINGUEZ PEREZ			1.0
LIC. JASANIA ASSNETH	26		N. C.
MORENO ESTRADA			V
MTRA. ADRIANA			]/
REYNOSOS ROMERO	X		
LIC. ALEJANDRA			\
HERNANDEZ	×		
BAÑUELOS			
LIC. VIVIANA	×		
GUTIERREZ CAÑAS			









### DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS 23 DE FEBRERO DE 2018 Foja 5 de 11

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de la UT.

Interviene la Mtra. Adriana Reynoso Romero. Directora de Vinculación de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos y Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada.- Este punto es relativo al informe de la Lic. Alejandra Hernández Bañuelos, por lo que cedo el uso de la palabra a efecto de que se exponga el punto.

Interviene la Lic. Alejandra Hernández Bañuelos, Abogada General y Titular de la UT.- Buenos días, informo a ustedes que en el mes de enero de 2018 no se recibió ninguna solicitud de información escrita y/o vía Informex.

Se informa que a la fecha no se ha recibido notificación por parte del IMIPE respecto de las modificaciones a los formatos Excel de la Plataforma Nacional de Transparencia, ni del repositorio, por lo que en cuanto recibamos alguna noticia se les hará saber.

ACUERDO No. 03/S02a/CT/23-02-2018: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME QUE PRESENTA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

PRESIDENTE, COOREMADOUS, SECRETAINS TÉCNICS, RESPONSASEE DE LA UT Y COMISANSA PÚBLICA	a Payok	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DR. OSCAR			
LIC. JASANIA ASENETH MORENO ESTRADA			V
MTRA. ADRIANA REYNOSOS ROMERO	×		y
LIC. ALEJANDRA HERNANDEZ BANUELOS			
LIC. VIVIANA GUTIERREZ CANAS	Х		









## DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS 23 DE FEBRERO DE 2018 Foja 6 de 11

SE DAN POR ENTERADOS LOS PRESENTES.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Solicitud de correos institucionales por área para la creación de nuevos usuarios en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Interviene la Mtra. Adriana Reynoso Romero. Directora de Vinculación de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos y Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada.- Este punto es en relación a la Unidad de Transparencia, por lo que cedo el uso de la palabra a la Lic. Alejandra Hernández Bañuelos, a efecto de que se exponga el punto.

En virtud de la proxima actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual nuevamente la Unidad de Transparencia deberá crear usuarios, contraseñas y asignar formatos, se solicita informen los usuarios necesarios para sus Unidades Administrativas, resaltando que, cada usuario solicitado tendrá que subir información sin excepción y los mismos serán directamente responsables en caso de alguna sanción.

Se pretende que se creen nuevos correos por área, no personales, esto para evitar realizar cambios futuros en caso de modificaciones en la estructura de la Universidad.

ACUERDO No. 04/502a/CT/23-02-2018: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDAN PROPORCIONAR LOS CORREOS PARA CADA UNA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.

PRESIDENTE: COGREGADORA, SECRETAJGA TOTHICA, RESPONSIVELO DE LA UT Y CORDINATIA POBLICA		EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DR. OSCAR DOMÍNGUEZ PEREZ LIC. JASANIA ASENETH			
MORENO ESTRADA  MTRA. ADRIANA  REYNOSOS ROMERO	×		
LIC. ALEJANDRA HERNANDEZ BAÑUELOS			V
LIC. VIVIANA GUTIERREZ CANAS			









## DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS 23 DE FEBRERO DE 2018 Foia 7 de 11

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Solicitud de elaboración del índice de expedientes clasificados como reservados por área, de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.

Interviene la Mtra. Adriana Reynoso Romero, Directora de Vinculación de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.-En este punto le cedo el uso de la voz a la Lic. Alejandra Hernández Bañuelos, a efecto de que se exponga el punto.

Interviene la Lic. Alejandra Hernández Bañuelos, Abogada General y Titular de la UT.- De conformidad a la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, en sus artículos del 76 al 94 establecen que las áreas deben elaborar un índice de expedientes clasificados como reservados de acuerdo a la información que manejan en su área.

Esta información debe ser reservada únicamente en los casos que marca el artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, que dice:

Artículo 81. La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que:

- I. Se reciba una solicitud de acceso a la información;
- II. Se determine mediante resolución de autoridad competente, o
- III. Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia previstas en esta Ley.

Derivado de lo anterior, en caso de que exista alguno de los supuestos mencionados anteriormente se debe reservar la información acompañada del índice de expediente así como de la aplicación de una prueba de daño en la que deberán de justificar que:

- I. La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público o a la seguridad pública;
- II. La limitación se adecúa al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio;
- III. El riesgo y los daños que potencialmente se deriven del conocimiento de la información clasificada sean superiores al interés de facilitar al público el acceso a la información reservada, y
- IV. La información solicitada se refiere a alguna de las hipótesis señaladas en la ley.









## DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS 23 DE FEBRERO DE 2018 Foja 8 de 11

En caso de que no se reserva información en el periodo establecido se presentará el índice sin información, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley. Asimismo la Unidad de Transparencia presentará ante el Comité de Transparencia el formato del índice de expedientes para su aprobación.

ACUERDO No. 05/S01a/CT/19-01-2018: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRASNPARENCIA SE DAN POR ENTERADOS DE LA ELABORACIÓN DEL ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS, ASÍ COMO DE LA PRUEBA DE DAÑO, ESTABLECIDAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINATION TO. SECRITARIA MECHICA. RESPONSABLE DE LA UT T COMICARIA. PÚBLICA	A PGV68	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DR. DSCAR DOMÍNGUEZ PÉREZ			
LIC. JASANIA ASENCIH MORENO ESTRADA	×		
MTRA. ADRIANA REYNOSOS ROMERO	Х		
LIC. ALEJANDRA HERNANDEZ BAÑUELOS	Х		\
LIC. VIVIANA GUTIERREZ CANAS			d

SE DAN POR ENTERADOS LOS PRESENTES.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Seguimiento de la Verificación Diagnóstica de las Obligaciones de Transparencia.

Interviene la Mtra. Adriana Reynoso Romero, Directora de Vinculación de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.- En este punto cedo el uso de la paiabra a la Lic. Alejandra Hernández Bañuelos a efecto de que exponga el punto.

Interviene la Lic. Alejandra Hernández Bañuelos, Abogada General y Titular de la UT.- En cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, se presenta nucyamente la rabla en la que se registró la información que se ha subido hasta el momento









### DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS 23 DE FEBRERO DE 2018 Foia 9 de 11

a la Plataforma Nacional de Transparancia, tal como se aprecia aún falta información por subir por parte de las árcus, por lo que se solicita se suba la misma de manera inmediata.

Intervienen los integrantes del Comité de Transparencia.- Nos comprometemos a realizar las gestiones necesarias para que se suba la información de manera inmediata.

ACUERDO No. 06/S02a/CT/23-02-2018: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DAN POR ENTERADOS DEL SEGUIMIENTO DE LA VERIFICACIÓN DIAGNÓSTICA DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y SE COMPROMETEN A ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN.

ERFSEIDHAID OMA, SECHETARIA TÉANNA, RESPONDANTA DE LA UTY COMITARIA PUBLICA	A FAVESK	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DR. OSCAR DOMÍNGUEZ PÉREZ			
LIC. JASANIA ASENETH MORENG ESTRADA	X		V
MTRA. ADRIANA REYNOSOS ROMERO	×		N N
LIC. ALEJANDRA HERNANDEZ BAÑUELOS	х.		
LIC. VIVIANA GUTHERREZ CANAS	X		

SE DAN POR ENTERADOS LOS PRESENTES.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación para su conocimiento del seguimiento de acuerdos de las sesiones del Comité de Transparencia.

Interviene la Mtra. Adriana Reynoso Romero, Directora de Vinculación de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.- Este punto es relativo al segurante de acuerdos de las sesiones del CT, mismo que se expone a continuación. Si no existe ninguna observación nos damos por enterados del seguimiento de acuerdos presentado.

ACUERDO No. 07/S02a/CT/23-02-2018: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DAN POR ENTERADOS DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.







### DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS 23 DE FEBRERO DE 2018 Foja 10 de 11

PLESIDENTE, COGRENARECHA. SECRETARIA TICHEA. RESPONSABLE DE LA UT Y COMISANA PURLICA		EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DR. OSCAR			
DOMÍNG JEZ PÉREZ			
LIC. JASANIA AGUMETH	SA,		
MORENO ESTRADA			
MTRA. ADRIANA			
REYNOSOS ROMERO			
LIC. ALEJANDRA			
HERNANDEZ			1217
BAÑUELOS			V
LIC. VIVIANA GUTIÉRREZ CANAS	X		

#### SE DANI POR ENTERADOS LOS PRESENTES.

### DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.

Interviene la Mira. Adriana Reynoso Romero, Directora de Vinculación de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.- En este punto no se encuentrad registrados asuntos, por lo que se procede con la clausura de la presente sesión.

### DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura.

Interviene la Mira. Adriana Reynoso Romero, Directora de Vinculación de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.- Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se da por concluida sesión, siendo las diez horas con treinta minutos del día en que se actúa, muchas gracias por su presencia.

MTRA. ADRIANA REY COO ROTTE

Directora de Vinculazion y Secretaria Técnica del CT

LIC. ALEJANDRA HERNÁNDEZ BAÑUELOS

Abogada Generally Titular de la UT









DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS)
23 DE FEBRERO DE 2018

Foja 11 de 11

LIC. JASANIA ASKETT MENO ESTRADA

Directora Academica y Coordinadora del CT-

ING. RANULFO ED LIO ÁLVAREZ

HERNANDEZ

Representante de la Invitada permanente del CT

Comisaria Pública de la UTSEM

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 2º SESIÓN ORDINARIA DEL 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UTSEM CELEBRADA CON FECHA 23 DE FEBRERO DE 2018.





